ID DOCUMENTO: 5CkEXSAukO4CD+WSk+1Wm/NGfx8=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: 0nNPZXuyxR

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Subdirector de Asuntos Generales del Departamento de Ingeniería Telemática.

De acuerdo con la comunicación, de 04 de octubre de 2018, del Director del Departamento de Ingeniería Telemática, proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Albert Banchs Roca como Subdirector de Asuntos Generales del Departamento de Ingeniería Telemática y el nombramiento del Prof. Dr. D. Jaime José García Reinoso como Subdirector de Asuntos Generales en dicho departamento y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Albert Banchs Roca** como Subdirector de Asuntos Generales del Departamento de Ingeniería Telemática, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Jaime José García Reinoso** Subdirector de Asuntos Generales del Departamento de Ingeniería Telemática.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 05 de octubre de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	31-10-2018 14:00:11

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	05-11-2018 08:36:02